

Presentación

.....muchos atunes que del Mar Exterior llegan a estas costas son gordos y grasosos. Nútrense de las bellotas de cierta encina que crece en el mar muy rastrera..... Son estos peces una especie de cerdos de mar, porque apetecen las bellotas.....



Estrabón, III, 2, 7

Desde que Estrabón escribiera sobre la mítica Encina que creciendo en la mar, cerca de las costas de Cádiz, alimentaba a los atunes con sus bellotas, han pasado dos mil años, pero aun hoy quedan en Andalucía si no árboles míticos, sí árboles singulares, notables por su longevidad, tamaño o rareza; vinculados a la historia de nuestros pueblos y partícipes de nuestra vida cotidiana.

Árboles que enraizaron como un prodigio, que crecieron milagrosamente, a veces casi en contra de cualquier ley, y que han envejecido, entre la extrañeza y la admiración, convirtiéndose en símbolos del Patrimonio Natural de Andalucía. Pertenecientes a especies antiguas, robles, encinas, acebuches, sobrevivientes más allá de cualquier memoria escrita, o procedentes de lejanas geografías, palmeras, eucaliptos, secuoyas, que connaturalizados en suelo y clima andaluz, nos cuentan de la hospitalidad de esta tierra.

Único, o plural: alcornocales, encinares, dehesas, alisedas. Preservando en su sombra el ciclo vital de multitud de pequeñas plantas, hongos e invertebrados. Protegiendo en su magnitud animales emblemáticos de Andalucía, soporte de nidos de águilas y buitres, cobijo de las camadas del lince ibérico.

Árboles que se constituyen como simbólicos de identidad en pueblos y localidades, como la Cornicabra del Polje de La Nava en Córdoba, el Quejigo de Amo en Jaén, el Pinsapo de las Escaleretas en Málaga, el Chaparro de la Vega en Sevilla, el Alcornoque de Rojítán en Cádiz, las Secuoyas de la Losa en Granada, la Sabina Albar de Chirivel en Almería o los Acebuches del Rocío en Huelva.

Conscientes de la necesidad de proteger y de legar a las generaciones futuras de Andalucía estos auténticos monumentos vivos, de preservarlos como testigos de ecosistemas, de paisajes que forman, ligadas a las suyas, nuestras raíces, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha impulsado la elaboración del Catálogo de Árboles y Arboledas singulares de Andalucía, del que este libro es un reflejo, con la pretensión de alentar, a través del conocimiento, el respeto de todos los andaluces por sus árboles, contribuyendo así a la conservación de este legado como algo cercano a su herencia personal.



Prólogo


El bosque ha sido a lo largo del tiempo el recurso imprescindible para la supervivencia y el desarrollo del hombre. Fue durante siglos su principal fuente de alimentos y energía y más recientemente la clave para el desarrollo histórico de la revolución industrial que ha conformado nuestro modo de vida actual.

Andalucía se encuentra enclavada en el dominio del clima mediterráneo, clima definido por poseer una estación estival seca que lo diferencia, pero que a su vez hace de puente, de los climas húmedos de la Europa atlántica y de los desiertos del continente africano. Esta variante climática unida a sus peculiaridades de suelo y orografía, origina unas características ecológicas muy peculiares, de escasa presencia mundial y con una alta tasa de diversidad biológica que a su vez genera una elevada heterogeneidad de sus usos tradicionales y desgraciadamente una vulnerabilidad muy superior a la de otras estructuras naturales.

Con el transcurrir de los años se ha ido produciendo un cambio en la apreciación de estos ecosistemas mediterráneos, desde un enfoque neto como productor de bienes negociables en los mercados (pastos, caza, frutos, madera, corcho, leña, miel, setas, etc.) al de generador de externalidades cuyo beneficiario es la sociedad en su conjunto; estamos hablando de la regulación del sistema hídrico, el control de la desertificación, la protección de la biodiversidad, del paisaje o la estabilidad climática del planeta amenazada por la sobreabundancia de gases de efecto invernadero.

Valorar esta multifuncionalidad del monte mediterráneo constituye uno de los principales retos de la actual política de gestión del medio natural andaluz, sobre todo de las externalidades, ya que algo cuantificado económicamente se aprecia con más facilidad por la sociedad, motivo por el que la Consejería de Medio Ambiente está llevando a cabo una primera valoración integral de los bienes y servicios que los montes andaluces proporcionan.

Entre estos valores de difícil cuantificación pero de indudable valor como protagonistas del monte mediterráneo, uno de los principales elementos integrantes del Patrimonio Natural de Andalucía lo constituyen los árboles y arboledas singulares. Como auténticos mitos vivientes algunos de estos árboles son testigos de la historia de nuestra tierra, en ellos se conserva gran parte de nuestro pasado y alguno guardará para el futuro la crónica de nuestro tiempo. Muchos poseen características que les confieren una especial singularidad, destacando así del resto de los individuos de su misma especie, bien sea por adoptar una forma poco habitual, tener una avanzada edad, poseer dimensiones excepcionales, adquirir un alto valor paisajístico, localizarse en lugares poco habituales para su especie, por su historia o tradiciones populares, o sencillamente por su rareza, constituyendo de esta manera ejemplares emblemáticos.



En su continuada apuesta por la conservación y el uso sostenible de la naturaleza andaluza, la Junta de Andalucía ha aprobado recientemente la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres de Andalucía (BOJA 218/2003 de 12 noviembre), cuyo principal objetivo es ligar la conservación de la biodiversidad con el aprovechamiento sostenible de los numerosos recursos biológicos que nos ofrece el medio natural. Esta Ley entre otros aspectos recoge la creación de el Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares de Andalucía. Este Catálogo se regulará por un desarrollo normativo cuyo hilo conductor será la gestión activa de estos recursos forestales singulares, impulsando líneas de fomento para la conservación y manejo sostenible de los árboles y arboledas singulares pertenecientes al mismo.

El nuevo espacio que abre la creación de este Catálogo es una generosa mirada al futuro, donde quedará asegurado que las generaciones por venir gocen de un patrimonio natural del que nosotros debemos ser la mejor garantía de conservación.

José Guirado Romero
Director General de Gestión del Medio Natural



Agradecimientos

Este trabajo no hubiera sido posible sin la inestimable ayuda de todas aquellas personas cuya información y conocimiento del medio natural han sido esenciales para la elaboración del Inventario de Árboles y Arboledas Singulares de la provincia de Jaén. Dada la imposibilidad de citarlas a todas, sólo se mencionan aquellas personas cuyos datos se encuentran en este libro.

Agradecer la información facilitada por Noelia Lara Sánchez, Francisco Javier Sánchez Gueldas, Antonio López Cano, Reyes Jiménez Martínez, Amador Bautista García, Antonio Cristóbal Jiménez Castillo, José Antonio Espósito Torres, Antonio López Cano, Antonio Puerta Muñoz, Juan Antonio Valle Tendero, Antonio Almanzán Ojeda, Javier Viñas Sevilla, Ciriaco Castro Toro, Juan José Peña Rodríguez, Rufino Nieto Ojeda y, con especial mención a Serafín Valero Teruel y Juan José Fernández Plaza sin cuyas aportaciones no hubiera sido posible esta publicación. También a la Delegación Provincial de Medio Ambiente de la provincia de Jaén por su inestimable ayuda.

Por último, es imprescindible mencionar el compromiso adquirido por el Cuerpo de los Agentes de Medio Ambiente de la provincia, su interés por aportar nuevos datos y su colaboración durante la realización del trabajo de campo han sido de gran ayuda, en particular, dar las gracias a Antonio Tíscar Fernández, Antonio Guzmán Rodríguez, Antonio Garrido Olivares, Andrés Rivera, Alfonso Árias Sánchez, Cristino Punzano Gómez, Eugenio López González, Gregorio Foronda Martínez, José Alcalá Ruíz, Juan Oller Jiménez, Jesús Hortelano Herrera, Esteban Justicia Díaz, José López Rodríguez, José María Moreno Romero, Juan Antonio Bautista Fuentes, Deogracia López Aguacil, Francisco Simón García, Juan F. Aracil Quesada, Francisco José de la Fuente Mendieta, Francisco Serrano García, José Luis Castillo Juárez, Manuel Alcalá Peña, Manuel Falcón Vileya, Miguel Ángel Robles Castillo y Manuel Fernández Soto.